

ACTA DE DIRECTORIO N° 205

A los 01 días del mes de abril de 2025, siendo las 11:50 horas, se reúnen los Directores de Surcos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), Sres. Sebastián Calvo, Presidente, Carlos H. Calvo, Vicepresidente y el Sr. Pablo Calvo, director titular, de acuerdo con lo previsto por el artículo 9 del Estatuto Social de la Sociedad, con quórum legal suficiente para sesionar, habida cuenta de la asistencia virtual de la totalidad de los Sres. Directores comunicados entre sí por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con el art. 61 de la Ley N°26.831. Preside la reunión Sebastián Calvo, quien deja constancia que los Sres. Directores consintieron celebrar la reunión mediante videoconferencia, accediendo a la misma a través del link previamente distribuido, y que luego de constatar la existencia de quorum suficiente declara abierto el acto y se pasa a tratar el primer punto de la Agenda: **1) Consideración de las renunciaciones presentadas por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.** Toma la palabra el Presidente, Sr. Sebastián Calvo, quien informa a los presentes que los Sres. Mariela Belej Klein y Arnaud Iribarne han presentado las renunciaciones a sus cargos de Síndico Titular y Suplente, respectivamente, de la Comisión Fiscalizadora con efectos a partir del día 31 de marzo de 2025 y 26 de marzo de 2025, respectivamente. En virtud de lo cual el Sr. Presidente solicita se deje constancia de las renunciaciones efectuadas y se informe lo anterior a los Accionistas de la Sociedad. Sometido a consideración de los presentes, el Directorio por unanimidad **RESUELVE** aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente en su totalidad. Seguidamente se somete a consideración el segundo y último punto de la Agenda: **2) Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas.** El Sr. Presidente manifiesta que, como consecuencia de las renunciaciones de los Sres. Héctor Tristán y Laura García, Síndicos Titulares miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, informadas por reunión de Directorio N° 202 de fecha 28 de enero de 2025 y consideradas por la Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 29 de enero de 2025, y las renunciaciones de los Sres. Mariela Belej Klein y Arnaud Iribarne, Síndico Titular y Suplente, respectivamente, de la Comisión Fiscalizadora, indicadas en el punto precedente de esta reunión de Directorio, resulta necesario convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los efectos de que la misma considere las renunciaciones presentadas por los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Mariela Belej Klein y Arnaud Iribarne, y, asimismo, designe a los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Adiciona el Sr. Presidente que, en virtud de la necesidad de proceder a convocar la próxima Asamblea de Accionistas, resulta menester que este Directorio asimismo proceda a aprobar sus propuestas respecto de la designación de Auditor Externo de la Sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1° de septiembre de 2024, para ser presentadas a los Sres. Accionistas. En tal sentido, continua con el uso de la palabra el Sr. Presidente quien mociona se apruebe, como propuestas de este Directorio la designación del Sr. Alejandro Javier De Simone como auditor titular de la Sociedad y del Sr. Martín Santiago Ghiradotti como auditor suplente de la Sociedad, ambos integrantes del Estudio Lisicki, Litvin Auditores S.A., para el ejercicio económico iniciado el 1° de septiembre de 2024. En línea con lo anterior, el Sr. Presidente mociona se convoque a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse de manera virtual conforme el art. 15 del estatuto social de la Sociedad el día 25 de abril de 2025 a las 8 horas, en primera convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: “1) *Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea u otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto.* 2) *Consideración de la renuncia presentada por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.* 3) *Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.* 4) *Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2024;* 5) *Otorgamiento de autorizaciones*”. Sometido a consideración de los presentes, el Directorio por unanimidad **RESUELVE** aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente en

su totalidad. El Sr. Presidente comunica que no se publicarán avisos de ley en razón de que la totalidad de los accionistas han comprometido su asistencia y han anticipado su parecer unánime respecto de las cuestiones a tratar, en los términos del último párrafo del artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por lo que la Asamblea que se convoca tendrá el carácter de unánime. Se deja constancia de que el link de acceso a la reunión será distribuido a los Sres. accionistas oportunamente. No habiendo más asuntos que tratar, leído y ratificado por los asistentes el texto de la presente acta, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas.

Firmado por Sebastián Calvo